

Panamá, 16 de diciembre de 2022
DIPA - 361 - 2022

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

Ingeniero Domínguez:

MA

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Por:	Patricia
Fecha:	19/12/2022
Hora:	10:17 Am

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0737-1312-2022, ha sido revisado el Capítulo 11 sobre el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final del Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “HOTEL SAXONY BOCAS, S.A”, a desarrollarse en el corregimiento Bocas del Toro, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro.

Hemos verificado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final de este proyecto fue presentado de manera incompleta. Dicho ajuste económico presenta deficiencias que requieren ser mejoradas y, para ello, nuestras recomendaciones son las siguientes:

- En la valoración monetaria de algunos impactos ambientales se utilizaron costos de las medidas de mitigación como metodología de valoración, lo que no es técnicamente correcto porque conlleva a la subvaloración de los impactos y a la doble contabilidad de costos. Por tanto, nuestra recomendación es que se utilicen metodologías idóneas, conforme a las características de cada impacto ambiental y social. Los costos de las medidas de mitigación deben ser considerados como costos de gestión ambiental.
- Dado que la mayoría de los 26 impactos identificados en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto son de importancia moderada y alta, recomendamos que sean valorados al menos los 15 impactos con mayor importancia ambiental (CAI), indicados en la Tabla 28 (páginas 163 a 165 del Estudio de Impacto Ambiental). Describir las metodologías, técnicas o procedimientos aplicados en la valoración monetaria de cada impacto ambiental.
- Incorporar en el Flujo de Fondos el valor monetario de cada impacto de manera individual y con la misma descripción utilizada en el Estudio de Impacto Ambiental. Incluir también en el Flujo de Fondos los Costos de Gestión ambiental. Mantener los ingresos y los costos de inversión y mantenimiento.
- El valor monetaria de aquellos impactos relacionados con recursos biológicos (flora y fauna) deben ser extendidos a todo el horizonte de tiempo del análisis económico del proyecto.

Atentamente,

Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental
BR/Ej/Md